

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,722

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes..... 2 Plas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 2'50*
Por trimestre... 7

SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LA BOLSA

La baja que experimentó nuestro interior con referencia a los precios de los últimos días del mes de Septiembre debida al corte del cupón de primer pago de Octubre; pero después, y esto es lo más extraño, la baja ha continuado llegando a cotizarse el día 6 á 78'25.

Los acontecimientos posteriores han hecho subir algo este precio, cerrando el día 10, con un baja respecto al día 2 de treinta céntimos.

Nuestro exterior ha seguido en la línea de París una marcha análoga; abrió á 94'55, llegó el día 5 á 93'22 y continuó la baja, llegando á cotizarse el día 30 á 92'10 y aunque el día 31 se recuperó algo, ha cerrado con una baja considerable de 1'95.

Estas oscilaciones parecen ser debidas: primero, á la esperanza de una línea franco-española; segundo, al convencimiento de ser esta, por lo pronto, difícil ó imposible. No somos partidarios de alianzas que nos sujeten á servir de auxiliares á las potencias de primer orden; deseamos buenas relaciones con todas sin comprometer nuestro porvenir.

Nuestro exterior ha seguido en Londres la misma marcha que en París, aunque sus oscilaciones han sido más pequeñas. El día 24 llegó á cotizarse 93'12.

El 3 por 100 francés se ha mantenido muy firme; abrió á 99'80, llegó el día 17 á 99'32 y ha cerrado á 99'82.

Los cambios siguen el movimiento de la baja, ya iniciado. Abrieron á 30, bajaron el día 7 á 26'75 y después de varias oscilaciones cierran á 28'30, ó sea con una baja de 1'70. En esta baja influyen muy diversas circunstancias, en las cuales debemos señalar:

1.º El compromiso del gobierno en mantener el presupuesto de gastos en una cifra inferior á 965 millones de pesetas, impidiendo la aparición del déficit ó la disminución del superavit.

2.º El alza en los precios de la plata.

3.º El mantenimiento por parte de todo el gobierno de la dictadura del ministro de Hacienda.

4.º El anuncio de medidas que merecen nuestra moneda.

El sultán de Marruecos ha comunicado ya á las potencias la aceptación del programa de la conferencia internacional, propuesto por Francia y Alemania, y la fijación de Algeciras como lugar de la conferencia.

Estas noticias son muy favorables para nuestra política exterior; sólo falta ahora que nuestro representante en la defensa, como es debido, los defienda de España.

La visita del presidente de la República francesa á Madrid ha sido el acontecimiento más importante del mes de Octubre.

Digan lo que quieran algunos críticos, la Corte de España se preparó dignamente, pero sin desplantes ni arrogancias, para recibir á tan ilustre huésped.

Algunos periódicos franceses han publicado en estos días caricaturas poco lisonjeras del acto realizado. El fino, sutil, elegante y alegre espíritu francés resplandece ciertamente en tales caricaturas.

En general, las fiestas, aunque desahucadas por algunos días de lluvia, que nadie ha mirado con malos ojos, han sido brillantes, y más que todo de verdadero cariño y efusión.

La revista de Carabanchel, donde nuestro ejército se presentó á la vista de los extranjeros con las banderas que siempre le han acompañado, no eclipsó ni fué eclipsada por la manifestación de lujo y de riqueza que nuestras aristocracias del talento, de sangre y del dinero, hicieron en el teatro Real; las típicas cenas á que se siguió la fiesta nacional de los toros no quitaron relieve á las estruendosas manifestaciones que recibieron el rey y el presidente de la República francesa cuantas veces se presentaron en público.

Terminadas las fiestas hacemos votos porque tales actos se traduzcan en medidas beneficiosas para la prosperidad y la paz de ambos países.

La anunciada boda de la infanta María Teresa con el príncipe de Baviera, en general, bien recibida por

Todas estas buenas impresiones debieran haber hecho subir nuestros valores en cantidad de importancia, pero han sido neutralizadas por otras que se refieren tanto al interior como al exterior.

El belicoso brindis del emperador de Alemania ha hecho descender todos los valores, y aunque nuestro interior se ha mantenido firme, tendrá que sufrir su influencia.

En nuestro parecer, la actitud belicosa de Alemania no amenaza á Francia ni al occidente de Europa, sino más bien á Rusia revolucionaria, aunque no podamos definir claramente esta actitud por desconocer los términos secretos del tratado ruso-alemán.

En el interior son de notar, en primer término, la crisis ministerial, cuyo adelanto ha sorprendido desagradablemente á todos los españoles. Se esperaba esta crisis después de la aprobación de los presupuestos, pero no antes de quedar constituido el Congreso.

Los nuevos ministros no son nuevos; sus nombres son conocidos desde hace muchos años.

La fusión de los ministerios de Guerra y Marina es una excelente medida que debería ser permanente; así se podrían reorganizar mejor los servicios y existiría entre los organismos armados una verdadera unidad de miras que siempre será favorable á los intereses de la Nación.

Respecto á las razones que han ocasionado la crisis, tal vez sea difícil conocer, por ahora, oficialmente las verdaderas razones; pero resulta lo más probable que el ministro de Estado habrá salido por no estar conforme con la marcha que el gobierno quiera imprimir á nuestras relaciones internacionales, y los de Instrucción pública y Marina por no hallarse conformes con los planes económicos; pero estas son sólo suposiciones.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid 1.º Noviembre 1905.

CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Proyecto de aumento de escuadra.—Diversas tendencias.—Guillermo II en Sajonia.—Brindis sensacional.

El efecto febril causado por las revelaciones del *Matin* perdura subsistente después de tres semanas.

El imperio alemán parece experimentar las sacudidas de un profundo estremecimiento.

Emprendió toda la prensa una violenta campaña contra Inglaterra y contra Mr. Delcassé.

Luego, en los centros oficiales, se han iniciado los estudios para construir una nueva escuadra.

Finalmente, el emperador Guillermo, con ocasión de su visita á la corte de Sajonia, ha querido exteriorizar las ideas y las aficiones guerreras que constituyen el origen y fundamento de todas las imperiales extravagancias.

Dícese que Alemania tiene verdadera necesidad de poseer una nueva flota de acorazados y cruceros para defender sus costas.

Pero respecto á la forma en que debe satisfacerse esta exigencia, existe gran variación de pareceres.

Quiéren los nacionalistas que se construyan nuevos acorazados de gran tonelaje y que se organice una flota de alta mar para competir con Inglaterra, tomando sus escuadras por modelo.

El gobierno muestra inclinaciones al desarrollo de un plan algo más modesto.

Desea conservar la flota con su carácter de elemento naval puramente defensivo.

Creo que basta reforzar la actual escuadra con algunos acorazados de mayor capacidad y buen número de torpederos de altura, en sustitución de los pequeños cruceros.

La comisión imperial aun no ha redactado el proyecto que habrá de presentarse al Reichstag inmediatamente después de su próxima apertura.

Los individuos que componen la minoría socialista pugnan por reducir ese proyecto á proporciones más modestas.

Por otra parte, es bien notorio que

se carece de suficientes recursos para cubrir los gastos ordinarios de la administración pública.

Uno de los prohombres del partido conservador, el barón Limburg, ha declarado que Alemania no cuenta con hombres ni con dinero en proporción bastante para construir y dotar una flota ofensiva que rivalice con la potencia naval de la Gran Bretaña.

Los impulsos belicosos del Kaiser se estrellan ante los invencibles obstáculos que á las fantasías soñadoras opone la triste realidad.

En el discurso con que ha correspondido á las expresiones afectuosas del rey de Sajonia, aparece Guillermo II engreído con la cooperación de todos los pueblos alemanes y la fe de sus príncipes.

Levántase altivo, declarando que puede mirar á cara descubierta á quien pretenda atravesarse en su camino.

Habla de la defensa de los intereses legítimos, pero deja entrever el deseo de atacar á los adversarios.

¿Quién tiene competencia para calificar la legitimidad de esos intereses cuyo daño le afecta?

No lo dice el arrogante emperador. Pero luego va á la Sala Blanca del palacio real, y en medio de los esplendores del suntuoso banquete pronuncia, dos brindis resonantes bebiendo una copa á la memoria de su abuelo y otra por «la pólvora seca y la cortante espada.»

Quiere considerar al mundo en su actual situación y en las esperanzas de lo porvenir.

Todo por el ejército, por el pueblo en armas, por el Estado mayor alemán.

Nadie dudará de las intenciones que abraza el Kaiser.

Afortunadamente su gran poder no alcanza la medida de sus vehementes deseos.

Por esto la potencia naval de Alemania quedará reducida á la defensa de sus costas, evitando otras peligrosas eventualidades.

ARKEL.

Octubre, 1905.

Manifiesto del Czar

París 31.—Esta mañana se publicó en San Petersburgo el siguiente manifiesto del Czar:

«Nos, Nicolás II, emperador autócrata de todas las Rusias, Czar de Polonia y gran duque de Finlandia, declaramos á todos nuestros fieles súbditos, que los disturbios y agitaciones de nuestra capital y de muchos otros puntos del imperio, llenan nuestro corazón de dolor profundo, porque la felicidad del soberano de Rusia está indisolublemente ligada á la de su pueblo. El dolor del pueblo es dolor del soberano.

Las agitaciones actuales pueden producir una completa desorganización nacional y amenazan la unidad y la integridad de nuestro imperio.

Habiendo ordenado á las autoridades respectivas la adopción de medidas para evitar las manifestaciones directas de desorden, los excesos y las violencias y servir de salvaguardia á las gentes pacíficas que desean gozar de calma en el cumplimiento del deber, que incumbe á cada uno, hemos reconocido indispensable para realizar con éxito las medidas generales, encaminadas á la pacificación de la vida pública, unificar la acción del gobierno superior y Nos imponemos al gobierno el deber de cumplir como sigue nuestra inflexible voluntad.

El gobierno habrá de abstenerse de toda intervención en las elecciones de la Duma y llenar el deseo de aplicar el ukase de 25 de Diciembre de 1904; debe mantener el prestigio de la Duma y la confianza en los trabajos de ésta, sin ejercer acto alguno contra las decisiones de la asamblea, en tanto que éstas no se aparten de la grandeza histórica de Rusia. Ha de identificarse con las ideas de la gran mayoría de la sociedad y no con las aspiraciones de pequeños grupos ni aún con los clamores de fracciones que varían con frecuencia. Importa, sobre todo, ejecutar la reforma del Consejo del imperio sobre la base del principio electoral.

Creemos que la actividad del poder

debe tener por fundamento los principios siguientes:

1.º La rectitud y la sinceridad en la confirmación de la libertad civil y en el establecimiento de sus garantías.

2.º La aspiración á la derogación de las leyes exclusivas.

3.º El acuerdo en la acción de todos los órganos del gobierno.

4.º Abstención de adoptar medidas represivas contra los actos que no amenacen manifiestamente la seguridad de la sociedad ó el Estado, apoyándose para ello en las leyes de unidad moral y en la mayoría razonable de la sociedad rusa.

Es necesario tener fe en la tática política, porque es imposible que la sociedad rusa desee vivir en la anarquía, que, aparte de los horrores de la lucha, podría acarrear la desmembración del imperio. Esta tática se desarrollará según las siguientes bases:

Primera. Otorgar al pueblo con fundamento inquebrantable la libertad cívica, basada en la inviolabilidad efectiva de las personas y en la libertad de conciencia, de palabra, de reunión y de asociación.

Segunda. Suspender las elecciones anteriormente ordenadas para designar los miembros de la Duma, con objeto de llamar á participar en la asamblea, y en la medida de lo posible que permita la brevedad del plazo de convocación de la Duma, á las clases de la población privadas completamente en la actualidad de derechos electorales, dejando para después el desenvolvimiento ulterior del principio de derecho electoral dentro del orden de cosas nuevamente establecido.

Tercera. Establecer como regla inquebrantable de conducta que ninguna ley puede entrar en vigor sin la aprobación de la Duma, de modo que se garantice á los elegidos del pueblo la posibilidad de que participen realmente en la vigilancia de la legalidad de los actos de las autoridades nombradas por Nós.

Invitamos á todos los fieles hijos de Rusia á recordar sus deberes para con la patria y á prestar su ayuda para la cesación de disturbios inauditos y á aplicar con Nós todas sus fuerzas á fin de restablecer en la tierra natal la paz y la calma.

Dado en Peterhof el 17 de Octubre (estilo ruso) de 1905, en el nuevo año de nuestro reinado.

Firmado.—Nicolás.»

EL SORTEO DE NAVIDAD

Constará de 42.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas:

Premios.	Pesetas.
1 de..	6.000.000
1 de..	3.000.000
1 de..	2.000.000
1 de..	1.000.000
1 de..	500.000
1 de..	250.000
3 de 100.000..	300.000
3 de 90.000..	270.000
3 de 80.000..	240.000
3 de 70.000..	210.000
4 de 60.000..	240.000
5 de 50.000..	250.000
6 de 40.000..	240.000
9 de 30.000..	270.000
1.452 de 5.000..	7.260.000
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 3.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 2.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la	

centena del premio de 1.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 500.000 pesetas.	495.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio de 250.000 pesetas.	495.000
2 idem de 25.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio de 3.000.000.	40.000
2 idem de 18.000 id., para los del premio de 2.000.000.	36.000
2 idem de 15.000 id., para los del premio de 1.000.000.	30.000
2 idem de 12.500 id., para los del premio de 500.000.	25.000
2 idem de 10.000 id., para los del premio de 250.000.	20.000
2.100.	25.201.000
4.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	4.199.000
6.299.	29.400.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 42.000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.—Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expone al público lista de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto ó impuestos que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.—Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia la celebración de la subasta pública para contratar las obras de pavimentación, con cemento comprimido, de los dormitorios de la cárcel pública, desde hoy quedan expuestos en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados des-

GUTIERREZ Y C. A. S. EN C. TA
GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA
Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000
ABONOS
ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMONICO.—SULFATO DE HIERRO.
NITRATO DE SOSA, ETC.
FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

SOBRINOS DE GUILLERMO GIMENEZ
GONDOMAR, NÚM. 4
 Grandes surtidos en cristal, loza, porcelana, juegos completos en vajillas estampada y decoradas, juegos para café y lavabo, surtido completo de cristal para servicio de mesa, cafés y establecimientos de bebidas.
 Artículos para viaje, perfumería, juguetes, paraguas, bastones y objetos de fantasía. Molduras, cromos, cuadros y espejos; se hace toda clase de encargos concernientes á este ramo.
 Cristal plano de todas medidas en lisos, muselinas y colores, á precios de fábrica, se colocan á domicilio.
GONDOMAR, NÚM. 4

RICOS CAFES CAXAMBU
 51, MONTERA, 51.—MADRID
 Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
 Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
 De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3, y de Antonio Velasco, Victoriano Rivera.

LA BOCA es la puerta de entrada por donde penetran los gérmenes dañinos causantes de un sin número de enfermedades tanto de la boca y dientes como generales; el único medio para destruirlos es practicar una rigurosa desinfección diaria de la boca con el más soberano de los antisépticos, el **ODONTOL**, por medio de enjuagues y gárgaras. De venta en la farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10, y en las buenas farmacias y droguerías.—Depósito: Dr. Andren, Barcelona.

¿Por qué Sufre Usted?
 ¿Ignora usted que el
Parche Poroso Scott
“Excelsior”
 Cura todo dolor, en pocos minutos?
 ¿Dónde tiene Vd. el dolor?
 ¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?
 ¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?
No sufra Vd. ni un momento más.
 En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott “Excelsior.” Véase que llevan este nombre.

¡CORDOBESES!
 ¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
 Visitad á la legada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Díez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.
 No olvidar que su dueño Carlos Quiles así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos.
 2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Menestra de jamón con legumbres variadas.—Para la noche: Chuletillas de cerdo á la papillot.

Restaurant de Rafael Sánchez (a) Miota, á cargo de Carmen Cerrillo, calle José Zorrilla, núm. 5.—Plato del día para hoy: Trigueros en salsa de almendra.

RESTAURANT de Alfonso Navarro, plaza de Cánovas (antes Tendillas) 2 y 4.—Plato del día para hoy: Albóndigas de cerdo á la española.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor Luis Echaide.
 Función para hoy.—14 del primer abono y 4.ª del segundo.—La comedia en dos actos, *Zaragüeta*.—Estreno de la comedia en dos actos, *El amor que pasa*.
 A las ocho y media.
 PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Plateas sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2.00.—Delanteras de anfiteatro, 1.00.—Delanteras de paraíso, 0.75 céntos.—Entrada principal, 0.75.—Idem de paraíso, 0.50.

Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía de zarzuela y ópera española de Ramón Santoncha.
 Función para hoy.—15 de abono.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—La zarzuela en un acto, *El túnel*.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.
 A las nueve menos cuarto.
 PRECIOS.—Palcos sin entrada, 7 pesetas.—Sillas con entrada, 1.75.—Anfiteatro con idem, 1.00.—Entrada de palco, 1.75.—Entrada de grada, 0.40 céntos.

Por telégrafo
El viaje regio
 Madrid 3, 3 t.
 S. M. el Rey ha llegado sin novedad á San Sebastián.
 El jefe del Gobierno ha estado en Palacio para comunicar á la Reina esta grata noticia.
Las actas
 La comisión de actas ha visto las de El Ferrer y Denia.
Banquete
 El banquete celebrado en honor de los voluntarios catalanes ha estado muy lucido.
Los voluntarios catalanes
 Madrid 3, 6.30 n.
 Después del banquete con que los oficiales del regimiento de Wad Rás

han obsequiado á los veteranos catalanes, asistieron todos al Congreso.
El Rey en San Sebastián
 Ha visitado Su Majestad, embarcado, la isla y faro de Santa Clara.
 También ha estado don Alfonso en Rentería.
Sobre la emigración
 El Gobierno ha declarado que procurará evitar los abusos que se cometen con la emigración.
Constitución de la Cámara popular
 Existe la creencia de que en la semana próxima se constituirá el Congreso.
La situación de Rusia
 La situación de Rusia continúa siendo grave.
 Las calles de Odessa se hallan ocupadas por ametralladoras.
 El Czar prepara una amplia amnistía política.
De El Ferrol
 Madrid 3, 8.30 n.
 Dicen de El Ferrol que mañana marchará á Muros una comisión con objeto de salvar los pertrechos y armamento del crucero «Cardenal Cisneros».
Exposición universal
 En Barcelona se proyecta celebrar una Exposición universal en el año de 1908.
Congreso
 Abierta la sesión de hoy, se aprueban las actas de Burgos, Tortosa, Alicante, Cartagena, Gerona, los dos primeros lugares de la de Valencia y otras varias.
Senado
 Madrid 3, 10 n.
 En la sesión de hoy, Cavestany consume el primer turno en contra del Mensaje.
 Censura el procedimiento empleado en la última crisis por Montero Ríos; dice que éste sólo se preocupa de colocar á sus deudos y amigos, y ensalza el programa de Villaverde.
 Montero Ríos rechaza las censuras con energía y afirma que honradamente se sacrificará por la patria.
 Cavestany sostiene la acusación contra el jefe del Gobierno.
 Este, indignado, se pone de pié y protesta, promoviéndose un ruidoso incidente.
El Príncipe de Baviera
 El Príncipe de Baviera marchó en automóvil á Alcalá á prestar servicio en el regimiento de húsares de Pavía, regresando á las cinco de la tarde.

Los nuevos Gobernadores
 Los nuevos Gobernadores han visitado al ministro de la Gobernación para recibir instrucciones.
Finebre tributo
 Su Majestad el Rey depositará coronas en las tumbas de los emperadores en Charobokburg y Potsdam.
Lo que dice García Aliz
 El exministro conservador, tratando con las minorías del apoyo que ha de prestarse á Junoy, ha dicho que no cree que se constituya el Congreso antes del día 15.
Visita
 Una comisión de demócratas ha visitado á Montero Ríos.
 Después estuvo hablando también con García Prieto.
 Dicha comisión manifestó que es grave la situación política y económica en Canarias.
Final del Senado
 Echegaray anuncia que presentará el proyecto referente á los cambios.
 Montero Ríos niega que León y Castiello esté facultado para negociar un tratado comercial con Francia.
 Bomanones lee los proyectos sobre pesca fluvial y creación de sindicatos agrícolas.
Propósitos del Gobierno
 Madrid 3, 11.30 n.
 El Gobierno desea entregar la contestación al Mensaje el día que regrese el rey del extranjero.
 Asegúrase que se celebrarán sesiones dobles en el Congreso con objeto de aprobar los presupuestos.
Enferma
 Se encuentra gravísima la duquesa de Villahermosa.
El asta de Montilla
 El asta de Montilla ha motivado incasantes cabildos esta tarde en el Congreso.
 La minoría republicana aprobó la conducta de Junoy, reservándose tomar acuerdos hasta conocer la resolución que adopten las demás minorías en la reunión que se celebrará esta noche la comisión de actas.
Naufragios
 Madrid 4, 3 m.
 Un vapor que se dirigía á Vigo ha naufragado cerca de Muros, próximo al punto en que se perdió el «Cardenal Cisneros».
 Se ignoran detalles.
 Ha ha fondeado en Vigo un vapor inglés.
 Dice que recogieron á la goleta bilbaína «Manuele», que se perdió á causa de un fuerte temporal en alta mar.

Los síndicos y clasificadores
 del gremio de sastres á la medida participan á todos sus compañeros que el reparto de cuotas asignada á cada uno, con arreglo á la clasificación correspondiente, está expuesto en casa de don Amador Moreno, calle García Lovera, núm. 5, donde á las horas competentes pueden pasar los interesados á examinarlo, y que la reunión de agravios se celebrará el sábado 4 de Noviembre, á las diez de la noche, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, calle Ambrosio de Morales núm. 4. Lo que se avisa por medio de este anuncio á todo individuo perteneciente al citado gremio, y con la antelación reglamentaria.
El síndico y clasificadores del gremio de farmacéuticos participan á sus compañeros que el reparto de cuotas asignadas á cada uno, con arreglo á la clasificación correspondiente, está expuesto en el local del colegio de Farmacéuticos, calle Conde de Cárdenas, núm. 26, donde á las horas competentes pueden examinarlo los interesados, y, al mismo tiempo, se les cita para celebrar la Junta de agravios en el mismo local, á las nueve y media de la noche del lunes 6 del corriente.
Los Síndicos y clasificadores del gremio de comestibles citan á sus compañeros á junta de agravios para el sábado 4 de Noviembre, á las nueve de la noche, en los salones altos del café del Gran Capitán.
Los Síndicos y clasificadores del gremio de abaceros citan á sus compañeros para la junta de agravios, en el salón alto del café Sui-zo, el domingo próximo, á las dos de la tarde.

A LAS SEÑORAS
 La acreditada modista de sombreros doña Dolores Cruz tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general que ha recibido los últimos modelos.
 Se hacen toda clase de confecciones y arreglos á precios baratísimos.
 Valdés Leal, núm. 3 (frente á la botica de San Felipe).
Farmacia en venta
 En Herrera (provincia de Sevilla) se enagena una antigua y acreditada farmacia. Para tratar dirigirse á don José Moreno Santaella en dicho pueblo.
AVISO AL PÚBLICO
 En el jardín del Alcázar y kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, se venden, procedentes de una de las mejores casas de Holanda, cebollas de distintas calidades, de jacintos, junquillos, tulipanes, Crocus, Yxias, Anémones, Renuclos y Gladiolos á precios muy arreglados.
 También hay de venta semillas de distintas clases.

X ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMÓN DE HOGES Y GONZÁLEZ DE CANALES
 DUQUE Y CONDE DE HORNACHUELOS
 MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA
 Falleció en esta ciudad el día 5 de Noviembre de 1895,
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 —D. E. P.—
 Las misas que se celebren el día 5 del corriente en la capilla de la Espectación, de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. señor.
 Su desconsolada viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.
 Hay concedidas indulgencias.
 Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
Subasta.—El día 7 de Noviembre, á las doce de la mañana, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», ante el notario don Diego de la Riva, la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.
La mujer que usare con consecuencia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.
Dinero.—Por alhajas todó su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.
Yo á los palacios subí,
yo á las cabañas bajé,
Licor del Polo pedí
y en todas partes lo hallé.

DE INTERÉS GENERAL
 La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el tocino sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.
Precio de la carne desde el 31 de Octubre al 6 de Noviembre.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1.76
Idem idem sin hueso, kilo.	2.50
Ternera con hueso, kilo.	2.30
Idem sin hueso, kilo.	3.30
Carne de borrego, kilo.	1.40

 Desde las doce de la mañana diez céntimos menos en kilo.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—**MAÑANA.**—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.
JUBILICO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeadó por don Rafael Jiménez Amigo y señora, en sufragio por su padre don Carlos Vazquez.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por doña Rafaela Bojano, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.
 —Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Andrés, costeadá por don Rafael López Amigo y señora, por sus difuntos.
 —En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después del toque de oraciones, tercer día de novena á las Benditas Animas del Purgatorio, costeadá por su Hermandad, rezándose el santo Rosario con los Misterios cantados y la letanía, leyéndose después el punto que corresponde á este día y continuación se hará la novena, terminando con un Responso solemne en sufragio de los hermanos y fieles difuntos.
 —En la iglesia del Santo Angel Custodio, harán los Padres Capuchinos devotos ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, durante la Misa de ocho, siendo aplicados los días festivos por las almas de sus bienhechores.
 —En la iglesia de PP. Dominicos (San Agustín), después de oraciones, tercer día de novena de Animas.
 —En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, tercer día de solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.
 —En la parroquia de San Francisco y San Antonio, tercer día de solemne novena á las Benditas Animas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones. Los cultos de hoy son costeados por doña Rafaela Alvarez, viuda de León.
 —En la Real iglesia de San Pablo, segundo día de la novena de Animas en esta forma: durante la Misa de las ocho se rezará el santo Rosario, después la novena, á continuación la plática, terminando los sufragios con un solemne Responso.
 —En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, á las cuatro y media de la tarde del domingo próximo, será impuesto el hábito á la joven postulante Encarnación Franco y Copado, que llevará en el claustro el nombre de sor María del Patrocinio. En este solemne acto será apadrinada por la señora doña Encarnación Cuadrado y Aranda.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma del señor don **Carlos Vazquez de la Torre y Cárdenas**, que falleció el día 2 de Agosto de 1899.
 La viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Octavo aniversario
 Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don **Rafael González Navarro** (q. e. p. d.) desconsolada viuda doña Isabel Romero y sus hijos, hijos políticos, nietos y demás personas suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma del señor don **Carlos Vazquez de la Torre y Cárdenas**, que falleció el día 2 de Agosto de 1899.
 La viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Octavo aniversario
 Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don **Rafael González Navarro** (q. e. p. d.) desconsolada viuda doña Isabel Romero y sus hijos, hijos políticos, nietos y demás personas suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

